

NOTAS Y COMENTARIOS

LA CUESTION METAFISICA DEL ENTE EN EL PENSAMIENTO DE J. MARITAIN

Jacques Maritain es uno de los más fecundos pensadores tomistas contemporáneos. Junto con otros filósofos se preocupó especialmente por la actualización de las nociones claves de la metafísica, afirmando una distinción real en el seno de las cosas creadas de esencia y existencia.

Su propuesta de un "tomismo viviente" conlleva un compromiso con Sto. Tomás de Aquino, más allá de los prejuicios que la modernidad racionalista tuviese con el lúcido pensador medieval. A su entender, el desprecio del trabajo continuo de las generaciones pasadas impide el avance en la fecunda obra de la inteligencia humana por ahondar en la verdad. De allí que, como pensador de talante supiera recoger la buena simiente de los escolásticos,¹ junto a humanistas y filósofos contemporáneos² y conformar una síntesis personal. Maritain fue uno de los hombres que avanzó en aras de las grandes verdades metafísicas en tiempos en que estas eran dejadas de lado por quienes propalaban el saber filológico. En tal sentido, fue Bergson quien más contribuyó para salir en búsqueda de una "metafísica viviente" capaz de iluminar un momento histórico de singular crisis.

Su lenguaje personal continúa, en algunas publicaciones, las clásicas definiciones escolásticas, e inclusive se advierte una marcada evolución desde sus primeras obras hasta sus últimos escritos. En su *Introducción a la Filosofía* como en las *Siete lecciones sobre el ser*, no ofrece un desarrollo pleno de la noción de existir como acto, cosa que hace con más amplitud en el *Breve tratado acerca de la existencia y de lo existente*. Tampoco resulta demasiado inteligible el uso especulativo que le diera a la noción de "ser". En Maritain, tenemos que interpretar el señalado vocablo como equivalente al "ente"; y, cuando habla de la existencia, puede referirse en algunos textos, al "hecho de ser", como en otros textos, al "acto de ser".

Con ello, anticipamos algunas de las ideas centrales que, oportunamente, desarrollaremos en el curso del presente trabajo.

Maritain afirma que la filosofía debe penetrar en las esferas de las nociones de existencia, ser, esencia, y Dios, para alcanzar los límites de la inteligencia. De esta manera, al ahondar ella en el "misterio", cuya plenitud ontológica la une vitalmente con el "ser", le permite calar en las fibras más íntimas de la realidad sin llegar a agotarla jamás. Introduciéndonos en su "Primera lección

¹ Tomás de Vio Cayetano, Domingo Bañez, etc.

² Henri Bergson, Gabriel Marcel, Martín Heidegger, Etienne Gilson, etc.

sobre el ser", nos dice: "El aspecto misterio predomina naturalmente en donde el conocimiento es más ontológico, en donde éste se esfuerza por descubrir, ya sea íntimamente, ya sea por analogía, al ser en sí mismo y los secretos del ser...".³

Junto al misterio, se propone nuestro autor adentrarse en el problema, el cual trata de circunscribir al primero mediante fórmulas conceptuales, y desbrozar aquellos nudos ontológicos fundados en lo real.

Su filosofía no descarta la colaboración prestada por la fe cristiana a la obra de la inteligencia. De ahí que pueda ser la filosofía cristiana un instrumento válido para el desarrollo teológico. Tal tipo de afirmación le permite sostener la idea de una sabiduría perpetua arraigada en el corazón del "misterio cristiano". Mas esto no significa destruir las verdades filosóficas en aras de las teológicas; por el contrario, como ambas ciencias son distintas, una la teológica, otra la filosófica, diversas serán también sus certezas. Por su parte, en lo que respecta a la filosofía tomista y en virtud de su amplitud de miras, Maritain procuró dilatar sus propias fronteras, conciliando las verdades parciales, contenidas en otros sistemas filosóficos, con las afirmaciones de Tomás de Aquino.

Ahora bien, si la metafísica tomista tiene el carácter de metafísica existencial, se lo debe a que continúa siendo una metafísica que procede por "modo intelectual, según las puras exigencias de la inteligencia y de la intuitividad que le es propia".⁴

Hemos señalado que a lo largo de tres obras, en las que aborda diversas cuestiones metafísicas, nuestro autor fue dando un giro de notable envergadura; esto es, de su *Introducción a la filosofía* y sus *Siete Lecciones sobre el ser* hasta su *Breve Tratado*, la cuestión del ser como acto de la esencia, que no aparece claramente desarrollada en las dos primeras, resulta afirmada en la última de las nombradas. Quizás, esté presente en aquéllas la influencia de Cayetano y de Garrigou Lagrange. Ahora bien, si ellos son citados con frecuencia y recomendados explícitamente al comienzo de la "Segunda lección",⁵ difícil que pueda estar presente la atmósfera del *esse* como principio constitutivo existencial de todo ente, el cual pareciera haber sido avistado sólo en la última etapa especulativa de Maritain.⁶

No obstante, cabe consignar que se verifica en todas sus obras metafísicas un marcado esfuerzo por acentuar el valor de lo existente. Así, por ejemplo, al hablar de la metafísica señala que su objeto es el "ser común de los diez predicamentos, el ser creado y material tomado en cuanto ser, no para saber su esencia sino para saber cómo existen (...), para captar su condición existencial y para concebir, por analogía, la existencia de lo que existe inmaterialmente, de lo puro espiritual"⁷; ahora bien, debido al contexto del cual proviene el texto cabe señalar (¡y nobleza obliga!) que está apuntando a aquel juicio que resuelve,

³ MARITAIN, J., *Siete lecciones sobre el ser*, Desclee, Buenos Aires, 1943, p. 24.

⁴ *Id.*, conf. Tercera lección.

⁵ *Id.*, conf. p. 35, Cayetano es citado seis veces en textos relevantes de las *Siete lecciones sobre el ser*.

⁶ Nos referimos en especial a la *Summa contra Gentes*, a la *Suma Teológica*, a las *Quodlibetales* a los *Comentarios Metafísicos*, a los libros de Aristóteles que fueron compuestos después de 1261.

⁷ Conf. MARITAIN, J., *Siete lecciones sobre el ser*, pp. 40-41.

mediante un acto especulativo, la aprehensión de la realidad sensible tal como ella existe en sí misma. Por ello, de inmediato infiere que el objeto de la inteligencia radica en el ser (ente), sin detenerse en las esencias. Pero los textos, aún los ubicados en un marco existencial, hacen referencia más bien al "estado" en que se encuentra el ente y no al "acto" que establece al ente como existente.

Ahora bien, Maritain sustenta la famosa definición aristotédica, según la cual "el objeto de la metafísica consiste en el ser en cuanto ser".⁸ En dicho objeto cabe distinguir dos planos o estados en que se encuentra el ente. El primero de ellos se refiere al estado en que se encuentra el ente en su dimensión sensible: "es el ser encubierto, incorporado en la multiplicidad de las naturalezas o esencias".⁹ Pero hay que comprender cabalmente que este no es el objeto propio de la metafísica, sino aquel en cuyo momento supremo de inteligibilidad alcanza el "ser de una manera absolutamente universal"¹⁰; es decir, cuando la realidad es aprehendida mediante un proceso de abstracción, y alcanza en su último grado la noción general del "*ens commune*". Aquí nos remite a un conocimiento que nos remita al orden del *quia est*. Lo cual constituye una realidad de extraordinario valor para quien posea el genuino sentido de "lo que es", en virtud de que se pregunta por la estructura íntima de las cosas sin llegar a agotarlas jamás.

Si se aborda el ser desde un punto de vista inteligible, el objeto de la metafísica presenta un "aspecto esencia", y otro "aspecto existencia". El primero de ellos está referido a aquella operación del espíritu que presenta al objeto de un modo inteligible. Tales objetos mentales son conceptualizables y definibles. Así, podría afirmarse que este aspecto esencial es aquel en el que el pensamiento captura inmediatamente y antes que cualquier otra cosa un objeto presente a la inteligencia (*per se primo*).¹¹

El segundo aspecto, el *esse* propiamente dicho que es el término perfectivo de las cosas, su energía, designa "el acto por el cual una cosa queda colocada (...) fuera de la nada".¹² Ahora bien, como nada conquista el ser si una causa no lo coloca fuera de la nada, entonces, todo ser requiere un principio de existencia. Maritain, en tal sentido adhiere a la concepción de Dios como causa creadora de todo lo existente, y, por lo tanto, todo ser situado en la existencia requiere el concurso de Dios como principio creador. Tal principio creador coimplica al puro ser potencial que establece y determina a la actualidad existencial. Hay un aspecto importante a considerar del lado de la actividad causal, tomada puramente en su condición de actividad, y ella reside en el hecho de que Dios es el primer principio de actividad, pero no implica potencialidad alguna.¹³ En cambio, del lado de las creaturas, el hecho de existir implica siempre un coprincipio potencial, que limita y circunscribe la perfección actual. Como se ve por lo que se acaba de decir, en toda cosa mudable y contingente, en toda naturaleza individual, la materia constituye la pura potencia en el orden sustancial; más, la existencia le viene en y por un principio actual —la forma sustancial—. Así, toda sustancia está en potencia, si la *actualitas omnis formae* no le confiere realidad.

⁸ MARITAIN, J., *Siete lecciones sobre el ser*, p. 35, conf. p. 43.

⁹ *Id.*, p. 46.

¹⁰ MARITAIN, J., *Introducción a la filosofía*, Ed. Club de Lectores, Buenos Aires, 1949, p. 152.

¹¹ MARITAIN, J., *Id.* pp. 164-65 y conf. *Siete lecciones*, p. 27.

¹² MARITAIN, J., *Introducción a la filosofía*, p. 166.

¹³ MARITAIN, J., *Siete lecciones sobre el ser*, p. 157.

Ni los espíritus puros creados, ni los seres compuestos materiales existen por sí mismos (*a se*), ya que tienen en su interior la posibilidad de no ser. "Así la materia prima no puede existir sola sin tal o cual forma sustancial que la actúe. Igualmente, la esencia es con relación al acto de existir una potencia realmente distinta de éste, pero actual por él".¹⁴ Dicho de otra manera, todas las cosas que no son Dios deben necesariamente envolver en su contextura un elemento de no ser relativo (la esencia) y un elemento de inteligibilidad relativa (la existencia). Vemos inmediatamente que la esencia, lo inteligible del *ens*, implica una cierta polaridad. La esencia co-implica la existencia; mas, una es la realidad resultante. Ambos términos se encuentran asociados y "el espíritu no puede aislar uno del otro en dos conceptos separados: cualquier ser que pienso comprende en su concepto este doble aspecto".¹⁵ Claro está que tal distinción real no se aplica a Dios. "Por lo tanto —sigue Maritain— sólo cab en Dios una distinción de razón".

Volviendo nuestra atención a los seres creados, adquiere una singular importancia "aquello que son". Si lo que una cosa es, resulta el acto absolutamente primero de la inteligencia, en cuanto que ésta aprehende la forma esencial de los seres, entonces, por otro lado, debe considerarse "aquello que es" como el sujeto primero y fundamental de existencia o de acción. La esencia se caracteriza por ser una "entidad", que nunca puede ser privada de su actualidad existencial. Esta entidad, a la que se refiere Maritain, existe de un modo "necesario e inmutable"¹⁶ e interesa exclusivamente a la inteligencia. Es, pues, el "ser constitutivo de esa cosa; es lo que la cosa es necesaria y primariamente (...) es el carácter de la esencia en sentido estricto".¹⁷ Por este principio de inteligibilidad conocemos de un modo perfecto aquello que oscura y opacamente se nos presenta investido de una existencia particular. He aquí el elemento ininteligible al que anteriormente aludimos. En efecto, como veremos más adelante, el ser o la existencia conviene a la cosa en razón de la esencia y en la misma esencia. Tomás de Aquino en el *De Ente et Essentia* sostenía que: "*essentia dicitur secundum quod per eam et in ea res habet esse*",¹⁸ y Maritain tenía en su mente este opúsculo cuando confiere prevalencia ontológica a la *essentia* sobre el *esse*. Pero esto no significa afirmar que en ellas se agote toda la realidad.

Por otra parte, cabía un análisis profundo de las esencias para establecer su carácter estructurante de la "talidad" de las cosas. Ello lo lleva, indudablemente, a sostener que la esencia, en sí misma considerada, no es universal ni individual. El carácter universal de la naturaleza de las cosas radica pura y exclusivamente en que una multitud de individuos tienen una misma esencia, pero cada individuo se diferencia realmente de otro en virtud de su materia individual.

Maritain afirma la materia *signata quantitate* del lado de la "no-forma" esencial, pues es la raíz primera de la individuación de las cosas. Pero no distingue entre individualidad e individuación, pues ambas son remitidas por él a la materia. Por su parte, del lado de la esencia, coloca la forma arquetípica.

¹⁴ MARITAIN, J., *Introducción a la filosofía*, p. 216.

¹⁵ MARITAIN, J., *Siete lecciones sobre el ser*, p. 104.

¹⁶ MARITAIN, J., *Introducción a la filosofía*, p. 170.

¹⁷ *Id.*, p. 171.

¹⁸ ST. TOMÁS, *De Ente et Essentia*, cap. I.

Nótese que la materia individual no constituye otro co-principio de la esencia, mientras que la materia no individual o materia común resulta parte de ella.¹⁹

Procuremos aclarar la cuestión: la *quidditas*, es decir, lo que la cosa es, en tanto que definible, tiene que ser universal, al igual que aquello por lo cual la cosa exige la perfección suprema que es el existir, "no puede ser sino el ser inmaterializado de la cosa".²⁰ Ahora bien, la materia sólo otorga la individualidad, por lo cual la individualidad de la cosa sólo es una condición para existir. Entonces, nuestro autor concluye: "Y, la esencia, es decir, lo que realmente es la cosa, considerada como fundamento o razón de la existencia de la cosa, no pudiendo ser sino una entidad inmaterializada de ésta, tiene necesariamente que ser universal".²¹ En tal caso, la esencia se confiesa como la raíz primera de lo real.

Pero recordemos una vez más que el sentido primario de la esencia consiste en ser una sustancia desindividualizada; porque el proceso abstractivo propio del conocimiento humano fija sus notas características con independencia del particular concreto. Entonces, cabe afirmar que a las esencias universales les compete existir como tales o cuales seres. Pero ahora se trata de hacer inteligible aquello requerido para existir; y eso es, no la esencia universal, sino la naturaleza individual. Si la esencia propiamente dicha se llama sustancia de un ser, es sólo en sentido secundario o derivado. Tal consideración es exigida por la definición misma de sustancia: "ser al que le conviene o corresponde existir por sí mismo (*per se*) o en sí (*in se*)".²²

Nuestro autor sostiene que una cosa existe en sí, cuando no existe como parte de una realidad ya existente, sino cuando por el contrario, esa realidad constituye la misma totalidad existente. Ahora bien, las cosas que existen "por sí mismas" (*per se*) son tales, cuando por sus propias naturalezas son puestas en la existencia por la causalidad de la que dependan. Esta "perseidad" de la sustancia significa conferir, en razón de su propia esencia, la pertenencia inmediata de tal naturaleza a sí misma, sin determinación ulterior.

En resumidas cuentas, el ser al que le compete existir en acto se llama sustancia. Dice Maritain: "el ser absolutamente primero y primordial de la cosa, el principio fundamental de su actividad y de su actualidad" es la sustancia. Lo cual se expresa correctamente con las palabras de Aristóteles *Substantia est primum ens*²³. Pero cada entidad sustancial conlleva en su estructura íntima su acto de existir propio, sin el cual no sería una cosa existente. Una consideración de esta naturaleza implica distinguir, en el seno de las cosas creadas, la esencia, de su respectiva existencia.

La posibilidad de no existencia de las cosas, supone afirmar que todo cuanto existe, tiene la existencia en virtud de una causa suprema y creadora. Ello reivindica, excediendo la concepción aristotélica, la implícita contingencia y necesidad de todo ser: "porque el mundo de la existencia en acto y de la realidad concreta no es el mundo de las puras necesidades inteligibles. Las esencias o

¹⁹ Conf. cita a pie de p. N° 180 en *Introducción a la filosofía*, pp. 183-184.

²⁰ MARITAIN, J., *Introducción a la filosofía*, p. 186.

²¹ *Id.*, p. 186.

²² *Id.*, p. 205.

²³ MARITAIN, J., *Introducción a la filosofía*, op. cit., p. 195.

naturalezas están, sí, en la realidad existente de donde ellas (o sus sucedáneos) son sacadas por nuestro espíritu; pero no están ahí en estado puro. Toda cosa existente tiene su naturaleza o esencia pero la posición existencial de las cosas no está comprendida en su naturaleza, y hay entre ellas acaecimientos que no son en sí mismas naturalezas y cuya exigencia ninguna naturaleza collevaba anticipadamente inscrita en sí".²⁴

Maritain necesitaba insistir sobre el sentido contingente de los seres para salvar la trascendencia de Dios; pero también para indicar el valor del existir sobre la acentuada idealización de la realidad. Este tránsito se ve con claridad en el *Breve Tratado* cuando afirma: "En razón de que la metafísica (...) está centrada, no sobre las esencias, sino sobre la existencia, sobre el misterioso surgir del acto de existir, en el que se actualizan y toman forma, según la variedad analógica de los grados del ser, todas las cualidades y las naturalezas que refractan y multiplican en sus participaciones creadas la unidad trascendental del mismo Ser subsistente, por eso y ya desde su raíz, esta metafísica se apodera del ser como sobreabundante".²⁵

Estas digresiones finales nos ponen en claro que la noción misma de esencia significa una relación al *esse* y que el acto de existir es el acto por excelencia.²⁶ Tomás de Aquino afirmaba que el acto de existir es lo que hay de más actual y de más formal en las cosas, y Maritain, persuadido que "más vale un perro vivo que un león muerto",²⁷ no podía menos que revalorizar definitivamente, en su última etapa filosófica,²⁸ la primacía ontológica del *esse* sobre la *essentia*.

CARLOS R. KELZ

²⁴ MARITAIN, J., *Los grados del saber*, t. I, Ed. Desclée de Brouwer, Buenos Aires, 1947, p. 56.

²⁵ MARITAIN, J., *Breve tratado acerca de la existencia y lo existente*, Ed. Desclée de Brouwer, Buenos Aires, 1949, p. 57.

²⁶ *Id.*, p. 50.

²⁷ *Id.*, p. 51.

²⁸ *Id.*, p. 51.